

Expte	Población	Razón Social	INVERSION	SUBV. CONCED
68	TORREDONJIMENO	PRETENSADOS LÓPEZ, S.L.	11500,00	5750,00
70	MANCHA REAL	SURBAÑO MUEBLES DE BAÑO, S.L.	3700,00	1850,00
81	MANCHA REAL	HIJOS DE JIMÉNEZ Y GUERRERO, S.L.	19750,00	9875,00
82	NOALEJO	CÁRNICAS PUERTO DE NOALEJO, S.L.	2860,00	1430,00
84	LOS VILLARES	ARTESANÍA RODRIGUEZ, S.L.	11766,25	5883,13
85	BAEZA	SERVICIOS INTEGRALES DE PUBLICIDAD EGO, S.L.	7705,00	3852,50
87	JAÉN	FEDERACIÓN PROVINCIAL UDOE-ASAGA	1774,08	887,04
89	ALCALÁ LA REAL	UNITIENDAS ALCALÁ, S.L.	2016,00	1008,00
90	HUELMA	MUGALI, S.L.	40500,00	20250,00
91	HUELMA	MUEBLES VICO EBANISTERIA, S.L.	5593,00	2796,50
95	VILCHES	LUCAS LÓPEZ MORENO, S.L.	8820,00	4410,00
96	PORCUNA	POLIESTER PORCUNA, S.L.	10600,00	5300,00
97	SANTIAGO-PONTONES	JOSEFA MORCILLO LÓPEZ	1790,00	895,00
98	ANDÚJAR	CORTINAS ISABEL, S.A.	5375,00	2687,50
100	ANDÚJAR	FEMAZA, S.A.	9850,00	4925,00
104	ALCALÁ LA REAL	TEXTIL DE LA RÁBITA, S.L.	540,00	270,00
106	HUELMA	STIL SUR S.A.	12573,00	6286,50
108	CAMBIL	S.C.A. TRUJAL DE MÁGINA	3175,44	1587,72
110	TORRES	DORMA DISEÑO, S.L.	20000,00	10000,00
111	BÉLMEZ DE LA MORALEDA	OLEO MÁGINA, S.L.	6000,00	3000,00
112	ANDÚJAR	IMPRESIONES Y ACABADOS, S.L.	5850,00	2925,00
118	ÚBEDA	OLEVISUR, S.L.	3500,00	1750,00
119	LA CAROLINA	URANO INDUSTRIAS ELECTRO-MECÁNICAS	20000,00	10000,00
121	ÚBEDA	CHIMENEAS ÚBEDA, S.L.L.	3500,00	1750,00
126	CAZORLA	RENOVABLES BIOCAZORLA	4200,00	2100,00
130	VVº DE LA REINA	VILLALOAN S.L.	26000,00	13000,00

- Modalidad 5 (FER): Promoción de ferias comerciales oficiales.

Aplicaciones presupuestarias:
01.17.00.01.23.742.00.76A.1
31.17.00.01.23.742.00.76A.1.2010

Exp	BENEFICIARIO	INVERSIÓN	SUBVENCION
1	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAEN	34.000,00	6.800,00
2	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAEN	39.500,00	7.900,00

- Modalidad 6 (PEC): Promoción de eventos comerciales.

Aplicaciones presupuestarias:
01.17.00.01.23.764.01.76A.2
31.17.00.01.23.764.01.76A.1.2010
01.17.00.01.23.784.04.76A.3.
31.17.00.01.23.784.04.76A.3.2010

MODALIDAD 6 (PEC)

Nº EXP.	SOLICITANTE	MUNICIPIO	INVERSIÓN	SUBVENCION
AYUNTAMIENTOS				
3	AYUNTAMIENTO DE UBEDA	UBEDA	18.000,00	9.000,00

ASOCIACIONES

1	AGRUPACION CENTRO COMERCIAL ABIERTO	ALCALA LA REAL	4.000,00	2.000,00
7	ASOCIACION EMPRESARIAL MARTEÑA	MARTOS	6.000,00	3.000,00
8	ASOCIACION LOCAL DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS (ALCISER)	UBEDA	12.000,00	6.000,00

- Modalidad 7 (ARA/E): Modernización y fomento de la artesanía).

Aplicaciones presupuestarias:
01.17.00.01.23.774.02.76A.2.2009
31.17.00.01.23.774.02.76ª.2.2010
01.17.00.01.23.784.02.76A.1
31.17.00.01.23.784.02.76A.1.2010

MODALIDAD 7 (ARA/ARE)

Nº EXP.	SOLICITANTE	MUNICIPIO	INVERSIÓN	SUBVENCION
ARE				
3	ARIAS GARRIDO, ISABEL	ALCALÁ LA REAL	2.438,00	1.219,00
4	ARANCE ALONSO, CATALINA	BAILÉN	2.396,25	1.198,13
5	ANTONIA RUIZ HERNÁNDEZ	ARJONILLA	868,00	434,00
7	JOSÉ MANUEL AYBAR HERNÁNDEZ	ARJONILLA	13.973,00	6.986,51
9	DERMOALCALÁ COSMÉTICOS S.L	ALCALÁ LA REAL	2.930,00	1.465,00
11	OLEA COSMÉTICOS S.L	PEGALAJAR	1.384,00	692,00
12	ASCENSIÓN GALLARDO (VIARTE VIDRIERAS)	VALDEPEÑAS DE JAÉN	24.873,70	12.436,86
17	ANTONIO JIMÉNEZ CÓZAR	BAEZA	12.931,04	6.465,52
19	ISMAEL BLANCO FERRER	ANDÚJAR	3.587,22	1.793,61
21	AGUSTÍN VAZQUEZ CEES	LINARES	5.562,37	2.781,19
26	CRISTOBAL ARANCE PEÑA	BAILÉN	5.740,95	2.870,48
27	JUAN NUÑEZ TENORIO	BAILÉN	25.392,70	12.696,35
29	DOMINGO QUESADA QUESADA	BAILÉN	17.821,00	8.910,51
30	Mª FLORENCIA ZAFRA GALLEGO	ALCALÁ LA REAL	18.238,00	9.119,02
33	CARLOS SÁNCHEZ CASTILLO	CASTILLO DE LOCUBIN	9.293,47	4.646,75
36	MELCHOR MARTÍNEZ MOLINOS	ÚBEDA	5.052,00	2.526,00
38	MARI ANGELES CHACÓN SUAREZ	SANTIAGO PONTONES	4.160,00	2.080,02

ARA

ASOCIACION ALFAREROS				
1	ARTESANOS DE ARJONILLA	ARJONILLA	598	299,00
3	ASOCIACIÓN LOCAL DE PROFESIONALES DE ARTESANOS DE UBEDA	ÚBEDA	4.640,00	2.320,00

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones otorgadas en materia de deporte en el ejercicio 2009, al amparo de la Orden que se cita.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, y para general conocimiento,

R E S U E L V O

Hacer públicas las subvenciones concedidas en materia de Deporte que se relacionan en Anexo a la presente Resolución durante el ejercicio 2009 al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006 (BOJA núm. 239, de 13.12), modificada por Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 143, de 12.12), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Deporte, con expresión del programa y crédito presupuestario al que han sido imputadas, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades a las que van destinadas.

Jaén, 4 de febrero de 2010.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

A N E X O

- Modalidad 1: Infraestructuras y Equipamientos Deportivos.

Aplicaciones presupuestarias:

01.17.00.01.23.761.02.46A.8.

31.17.00.01.23.761.02.46A.8.2010.

01.17.00.01.23.762.00.46A.7.

31.17.00.01.23.762.00.46A.8.2010.

AYUNTAMIENTOS O EE.LL. AUTÓNOMAS	ACTUACIÓN SOLICITADA	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PLAZO EJECUCIÓN (meses)	PORCENTAJE CONCEDIDO
MONTIZÓN DE LOS VENTA SANTOS	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN INSTALACIONES POLIDEPORTIVAS	48.583,00	48.583,00	7	100%
TORREDEL CAMPO	OBRAS PARA SUSTITUCION PAVIMENTO PABELLON	60.000,00	60.000,00	1	100%
CAZORLA	OBRAS PARA TERMINACION CUBIERTA	32.000,00	32.000,00	3	100%
ALCALA LA REAL	OBRAS DE MEJORA CAMPO FUTBOL CESPED ARTIFICIAL	11.762,40	11.762,40	1	100%
IBROS	OBRAS DE FINALIZACION PABELLON DEPORTIVO	95.576,85	95.576,85	6	100%
UBEDA	CONSTRUCCIÓN PISTA PADEL. CESPED EN PISTA TENIS	119.950,00	83.965,00	9	70%
GENAVE	CONSTRUCCIÓN VESTUARIOS EN POLIDEPORTIVO.	30.000,00	30.000,00	9	100%
VILLANUEVA DE LA REINA	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA NUEVO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL CUBIERTO	11.235,27	7.826,63	6	70%
BEGIJAR	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PADEL ACRISTALADA	45.298,00	27.178,80	4	60%
POZO ALCÓN	ADQUISICION EQUIPAMIENTO BASICO POLIDEPORTIVO	10.800,00	10.800,00	6	100%
VILLARRODRIGO	CONSTRUCCIÓN VESTUARIOS Y GRADAS EN PISTA POLIDEPORTIVA	76.054,68	71.971,20	9	95%
CHILLUEVAR	OBRAS DE MEJORA EN PISTA POLIDEPORTIVA, VESTUARIOS Y PARTE DEL CERRAMIENTO DEL RECINTO	50.958,43	50.958,43	5	100%
ARQUILLOS	OBRAS ACONDICIONAMIENTO INTERIOR EDIFICIO MULTIDISCIPLINAR	57.468,29	57.468,29	9	100%
CAMPILLO ARENAS	OBRAS PAVIMENTACIÓN E ILUMINACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA	33.616,80	33.616,80	1	100%
BELMEZ MORALEDA	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA GIMNASIO MUNICIPAL	4.085,68	4.085,68	3	100%
LA IRUELA	OBRAS DE ADECUACION PISTA POLIDEPORTIVA	75.400,00	67.087,44	9	89%
CASTELLAR	OBRAS DE REFORMA POLIDEPORTIVO	36.106,06	36.106,06	3	100%
BEDMAR GARCIEZ	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO GIMNASIO	2.499,55	2.499,55	5	100%
VILLACARRILLO	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA DE GRADERIOS POLIDEPORTIVO	72.000,00	72.000,00	3	100%
MARMOLEJO	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA PISTA ATLETISMO	13.386,43	13.375,59	3	99,92
CAZALILLA	OBRAS ACONDICIONAMIENTO PISCINA Y ADAPTACIÓN INSTALACIONES	32.760,00	27.300,00	5	83%
SANTO TOMÉ	OBRAS COLOCACION ASIENTOS EN GRADAS Y REFUERZO ILUMINAC. C.FUTBOL	22.113,21	11.667,96	5	53%
MARTOS	OBRAS DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE PISTAS DE TENIS Y PABELLÓN	89.995,00	59.995,00	4	67%
ALCALA LA REAL	ADQUISICION EQUIPAMIENTO:MAQUINA LIMPIEZA CESPED	8.613,00	8.237,60	6	96%

- Modalidad 4 (FDL): Fomento del Deporte Local:

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.17000223.46001.46B.

Núm. Expediente	Ayuntamiento/ Diputación	Localidad	PRESUPUESTO APROBADO	CONCEDIDO
01/09	AYUNTAMIENTO	SORIHUELA DEL GUADALIMAR	1.800,00	1.800,00 €
02/09	AYUNTAMIENTO	CAZORLA	10.583,00	3.000,00 €
03/09	AYUNTAMIENTO	TORREDONJIMENO	2.000,00	2.000,00 €
04/09	AYUNTAMIENTO	E.L.A. ESTACION LINARES-BAEZA	1.300,00	1.155,00 €
05/09	AYUNTAMIENTO	MONTIZON	1.500,00	1.200,00 €
06/09	AYUNTAMIENTO	FRAILES	2.447,50	1.800,00 €
07/09	AYUNTAMIENTO	LUPION	851,09	700,00 €
08/09	AYUNTAMIENTO	ARJONA	1.500,00	1.000,00 €
09/09	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA	LA BOBADILLA	3.500,00	3.500,00 €
10/09	AYUNTAMIENTO	ALCAUDETE	4.250,00	3.500,00 €
11/09	AYUNTAMIENTO	JIMENA	1.000,00	1.000,00 €
13/09	AYUNTAMIENTO	BAEZA	10.381,00	4.000,00 €
14/09	AYUNTAMIENTO	MARMOLEJO	22.000,00	9.000,00 €
15/09	AYUNTAMIENTO	LA HIGUERA	3.852,00	3.288,04 €
16/09	AYUNTAMIENTO	HUELMA	3.980,00	2.100,00 €
17/09	DIPUTACION PROVINCIAL	JAEN	76.055,42	19.000,00 €
18/09	AYUNTAMIENTO	JAEN	20.500,00	20.500,00 €
19/09	AYUNTAMIENTO	SEGURA DE LA SIERRA	2.000,00	1.500,00 €

			PRESUPUESTO APROBADO	CONCEDIDO
20/09	AYUNTAMIENTO	JODAR	4.000,00	2.000,00 €
21/09	AYUNTAMIENTO	CAMBIL	3.000,00	1.800,00 €
22/09	AYUNTAMIENTO	HINOJARES	1.000,00	1.000,00 €
23/09	AYUNTAMIENTO	UBEDA	8.000,00	5.000,00 €
24/09	AYUNTAMIENTO	ARROYO DEL OJANCO	2.400,00	2.000,00 €
26/09	AYUNTAMIENTO	ALCALA LA REAL	37.166,46	18.057,68 €
27/09	AYUNTAMIENTO	ANDUJAR	5.000,00	5.000,00 €
28/09	AYUNTAMIENTO	ARJONILLA	1.200,00	1.150,00 €
29/09	AYUNTAMIENTO	ARQUILLOS	5.500,00	5.500,00 €
30/09	AYUNTAMIENTO	BEAS DE SEGURA	2.000,00	950,00 €
31/09	AYUNTAMIENTO	BELMEZ DE LA MORALEDA	700,00	700,00 €
32/09	AYUNTAMIENTO	BENATAE	1.600,00	1.600,00 €
33/09	AYUNTAMIENTO	CAMPILLO DE ARENAS	1.800,00	1.671,50 €
34/09	AYUNTAMIENTO	CANENA	2.500,00	2.000,00 €
35/09	AYUNTAMIENTO	CASTELLAR	1.500,00	1.500,00 €
36/09	AYUNTAMIENTO	GENAVE	700,00	700,00 €
37/09	AYUNTAMIENTO	HUESA	1.000,00	1.000,00 €
39/09	AYUNTAMIENTO	MARTOS	13.800,00	13.800,00 €
40/09	AYUNTAMIENTO	MENGIBAR	900,00	900,00 €
41/09	AYUNTAMIENTO	PEAL DE BECERRO	3.500,00	1.800,00 €
42/09	AYUNTAMIENTO	PORCUNA	3.000,00	1.155,00 €
43/09	AYUNTAMIENTO	POZO ALCON	2.500,00	1.800,00 €
44/09	AYUNTAMIENTO	SANTIAGO PONTONES	7.600,00	3.800,00 €

			PRESUPUESTO APROBADO	CONCEDIDO
45/09	AYUNTAMIENTO	SANTISTEBAN	4.100,00	4.100,00 €
46/09	AYUNTAMIENTO	TORREDELCAMPO	1.000,00	1.000,00 €
47/09	AYUNTAMIENTO	TORREPEROGIL	1.800,00	1.800,00 €
48/09	AYUNTAMIENTO	TORRES DE ALBANCHEZ	900,00	885,00 €
49/09	AYUNTAMIENTO	VALDEPEÑAS DE JAEN	2.800,00	2.800,00 €
51/09	AYUNTAMIENTO	VILLACARRILLO	3.000,00	3.000,00 €
52/09	AYUNTAMIENTO	VILLANUEVA DE LA REINA	2.550,24	1.275,12 €
53/09	AYUNTAMIENTO	VILLARRODRIGO	885,00	885,00 €
54/09	AYUNTAMIENTO	NAVAS DE SAN JUAN	7.150,00	2.189,40 €
55/09	AYUNTAMIENTO	BEGIJAR	2.000,00	2.000,00 €
58/09	AYUNTAMIENTO	LOS VILLARES	7.640,00	3.600,00 €

- Modalidad 5 (PCO): Participación en Competiciones Oficiales:
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.17000223.48600.46B.

Núm. Expte.	Entidad	Localidad	INVERSION APROBADA	TOTAL SUBVENCIONADO
01/09	C.D. CICLISTA CIUDAD DE JAEN	JAEN	300,00 €	300,00 €
02/09	CLUB DEPORTIVO JAEN FUTBOL SALA	JAEN	1.700,00 €	1.700,00 €
03/09	CLUB DEPORTIVO JAEN AGUILAS FUTBOL SALA	JAEN	1.230,00 €	1.230,00 €
04/09	CLUB DEPORTIVO BAD FLAY CLUB	JAEN	934,65 €	900,00 €
05/09	C.F. INTERNACIONALE DE JAEN	JAEN	900,00 €	270,00 €
06/09	CLUB PETANCA ANIBAL	LINARES	550,15 €	300,00 €
07/09	C.D.PILOTO JAEN	JAEN	668,72 €	248,00 €
08/09	ASOCIACION DEPORTIVA SANTA ANA DE LINARES	LINARES	1.857,30 €	1.650,00 €
10/09	CLUB DEPORTIVO ATHENAS DE JAEN	JAEN	1.190,00 €	1.190,00 €
11/09	CLUB DEPORTIVO JUDO JAEN	JAEN	2.400,00 €	2.400,00 €
12/09	JUDO CLUB AGUILAS JAEN	JAEN	730,00 €	730,00 €
13/09	CLUB DEPORTIVO TENIS VILLARGORDO	VILLARGORDO	404,40 €	270,00 €
14/09	C.D.TECE4X4	JAEN	4.833,00 €	1.250,00 €
15/09	CLUB BALONCESTO MARTOS	MARTOS	3.500,00 €	3.500,00 €
16/09	CLUB BALONMANO BAILEN	BAILEN	6.433,00 €	1.500,00 €
17/09	ASOCIACION DEPORTIVA MARMOLEJO	MARMOLEJO	930,52 €	800,00 €
18/09	C.D.CLICLISTA REINO DE JAEN	JAEN	419,80 €	400,00 €
19/09	C.D. MARISTAS	JAEN	2.411,30 €	2.350,00 €
20/09	RACING JAEN C.F	JAEN	3.000,00 €	1.500,00 €
22/09	CLUB PEÑA DEPORTIVA JIENNENSE	JAEN	1.500,00 €	1.500,00 €
23/09	A. D. PUB NONOS ARJONA	ARJONA	2.757,00 €	2.500,00 €
24/09	CLUB DEPORTIVO CABRA DE AJEDREZ	CABRA DEL SANTO CRISTO	1.264,00 €	403,15 €
25/09	GRUPO DE ESPELEOLOGIA DE VILLACARRILLO	VILLACARRILLO	600,00 €	450,00 €
26/09	ASOCIACION C DEPORTIVA PC ATLETISMO ALCAZABA JAEN	JAEN	2.140,00 €	2.040,00 €
27/09	CLUB DE AJEDREZ TORRE DE MENGIBAR	MENGIBAR	700,00 €	700,00 €
28/09	CLUB BALONCESTO TOXIRIA	TORREDONJIMENO	1.200,00 €	1.000,00 €
29/09	CLUB DEPORTIVO UNION BALONCESTO LINARES	LINARES	3.359,18 €	1.960,00 €
30/09	CLUB DEPORTIVO DISMINUSPORT	LINARES	1.050,00 €	750,00 €

Núm. Expte.	Entidad	Localidad	INVERSION APROBADA	TOTAL SUBVENCIONADO
31/09	CLUB NATACION JAEN	JAEN	3.000,00 €	3.000,00 €
32/09	C.D. ATLETICO VILLACARRILLENSE	VILLACARRILLO	1.649,67 €	590,00 €
33/09	LOS VILLARES C. F.	LOS VILLARES	1.587,67 €	1.000,00 €
34/09	CLUB DEPORTIVO DE PERSONAS SORDAS DE JAEN	JAEN	600,00 €	600,00 €
35/09	C. D. LAS INFANTAS	JAEN	800,00 €	800,00 €
36/09	CLUB NATACION SANTO REINO	JAEN	1.600,00 €	1.500,00 €
37/09	ASOCIACION DEPORTIVO ARCOSUR	JAEN	1.050,00 €	740,00 €
38/09	HUESA UNION DEPORTIVA	HUESA	7.135,10 €	670,00 €
39/09	ASOCIACION DE BALONCESTO VVA. DE LA REINA	VVA. DE LA REINA	4.074,44 €	3.100,00 €
40/09	CLUB DEPORTIVO UBEDA VIVA	UBEDA	14.371,07 €	5.500,00 €
41/09	CLUB BALONCESTO MARMOLEJO	MARMOLEJO	3.000,00 €	3.000,00 €
42/09	CLUB DEPORTIVOS BEAS DE SEGURA	BEAS DE SEGURA	2.807,60 €	1.400,00 €
43/09	A. D. VILLACARRILLO C.F.	VILLACARRILLO	1.120,00 €	1.120,00 €
45/09	JAEN C. B.	JAEN	6.688,30 €	5.700,00 €
46/09	CLUB DEPORTIVO BADMINTON ARJONILLA	ARJONILLA	1.597,70 €	440,00 €
48/09	SINMAQUIA DEPORTIVA DE LAS ESCUELAS	BAEZA	386,70 €	300,00 €
49/09	CLUB VOLEIVOL SIERRA DE ANDUJAR	ANDUJAR	3.100,00 €	3.100,00 €
50/09	CLUB DE PETANCA BOLICHE	LINARES	348,56 €	300,00 €
51/09	A.D.DISTRITO 2	JAEN	5.900,36 €	1.200,00 €
52/09	C.D. SEJOPA.ES	ARJONA	3.563,53 €	330,00 €
53/09	CLUB DE TENIS DE MESA JAEN	JAEN	800,00 €	800,00 €
54/09	CLUB BALONCESTO LINARES	LINARES	9.944,00 €	7.900,00 €
55/09	ATLETICO JAEN FUTBOL CLUB	JAEN	5.478,05 €	3.500,00 €
56/09	GRUPO DE AMIGOS DEL BALONMANO DE JAEN	JAEN	3.629,50 €	3.600,00 €
57/09	CLUB DE ATLETISMO CRONOS	JAEN	810,00 €	780,00 €
58/09	CLUB NATACION JAEN 99	JAEN	786,14 €	750,00 €
59/09	CLUB ANDUJAR	JAEN	5.865,88 €	5.300,00 €
60/09	CLUB NATACION CASTULO	LINARES	3.829,60 €	1.500,00 €
61/09	C.D.BAEZA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	BAEZA	2.615,81 €	300,00 €
62/09	CLUB DE ATLETISMO CAJA DE JAEN	JAEN	3.460,48 €	1.500,00 €
63/09	C.P.P.M.J.D. BAEZA	BAEZA	1.960,08 €	1.400,00 €
64/09	C.D.BAEZA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD F.S.	BAEZA	4.230,00 €	300,00 €
66/09	CLUB DEPORTIVO LA IRUELA	LA IRUELA	2.925,73 €	990,00 €
67/09	C.D. F.A.T. LA CAROLINA	LA CAROLINA	3.125,36 €	3.000,00 €
68/09	ATLETICO HIGUERENSE, C.F.	LAHIGUERA	520,00 €	520,00 €
69/09	CLUB DEPORTIVO TOSIRIA	TORREDONJIMENO	215,00 €	200,00 €
70/09	CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO "SIERRA MAGINA"	JODAR	550,88 €	350,00 €
71/09	C.B. BOLO ANDALUZ SIERRA DE LAS VILLAS	VILLACARRILLO	300,00 €	300,00 €
72/09	CLUB BALONCESTO TORREDEL CAMPO	TORREDEL CAMPO	4.642,02 €	880,00 €
73/09	C.D. BETIS ILITURGITANO	ANDUJAR	3.000,00 €	3.000,00 €
74/09	CLUB DEPORTIVO JAEN	JAEN	3.000,00 €	3.000,00 €
75/09	C.D. UNION DEPORTIVA JODAR AL-ANDALUS	JODAR	756,00 €	745,00 €

Núm. Expte.	Entidad	Localidad	INVERSION APROBADA	TOTAL SUBVENCIONADO
76/09	CLUB JAEN RUGBY	JAEN	4.200,00 €	4.200,00 €
77/09	CLUB TENIS DE MESA LINARES	LINARES	4.064,90 €	2.250,00 €
78/09	PORCUNA CLUB DE BALONCESTO	PORCUNA	5.342,50 €	1.650,00 €
80/09	CLUB DE AEROMODELISMO LINARES	LINARES	756,06 €	750,00 €
82/09	CLUB DEPORTIVO U.D. GUARROMAN	GUARROMAN	7.314,72 €	1.000,00 €
83/09	CLUB ATLETISMO JANDULA ANTORCHA	ANDUJAR	4.161,34 €	1.400,00 €
84/09	C.D.SOCIEDAD POLIDEPORTIVA ESCAÑOLENSE	ESCAÑUELA	750,00 €	750,00 €
86/09	C.D.FUNDACION REAL JAEN	JAEN	1.863,70 €	500,00 €
87/09	C.D. SPORTING BEGIJAR	BEGIJAR	723,00 €	200,00 €

ANUNCIO de 2 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de la propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la propuesta de resolución y relación de documentos existentes en el expediente sancionador JA/024/09, incoado contra don Juan Hidalgo Gutiérrez, titular del establecimiento denominado «Hotel Hidalgo», con último domicilio conocido en Parque Manuel Carrasco, s/n, en Martos (Jaén), por infracción de la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Plaza de la Constitución, 13, de esta capital, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Jaén, 2 de febrero de 2010.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2010, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, por la que se hace pública la concesión y cuantía de las ayudas públicas para la construcción, reforma y equipamiento de Centros de Servicios Sociales Comunitarios y de Centros de Acogida para personas sin hogar, así como para equipamiento de Centros Sociales Polivalentes.

Mediante la Orden de 12 de febrero de 2009 (BOJA núm. 43, de 4 de marzo), se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para el año 2009. A través de la citada Orden

se regulan y convocan subvenciones que tienen por objeto la construcción, reforma y equipamiento de Centros de Servicios Sociales Comunitarios y de Centros de Acogida para personas sin hogar, así como equipamiento de Centros Sociales Polivalentes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 23 de la Orden de convocatoria de 2009, de 12 de febrero, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a las entidades que a continuación se relacionan:

MODALIDAD CONSTRUCCIÓN Y REFORMA:

Entidad: Ayuntamiento de Níjar
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Níjar
Subvención 197.059,61 €
Aplicaciones Presupuestarias:
1.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .8.2008

Entidad: Ayuntamiento de Barbate
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Barbate
Subvención 30.000,00 €
Aplicaciones Presupuestarias:
0.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .1.

Entidad: Diputación Provincial de Cádiz
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Benalup-Casas Viejas
Subvención 400.000,00 €
Aplicaciones Presupuestarias:
0.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .1.

Entidad: Diputación Provincial de Cádiz
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Puerto Serrano
Subvención 82.824,00 €
Aplicaciones Presupuestarias:
0.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .1.

Entidad: Ayuntamiento de Baena
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales de Baena
Subvención 128.000,00 €
Aplicaciones Presupuestarias:
0.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .1.

Entidad: Ayuntamiento de Palma del Río
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Palma Del Río
Subvención 600.000,00 €
Aplicaciones Presupuestarias:
1.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .8.2008

Entidad: Ayuntamiento de Granada
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales de la ZTS Zaidín
Subvención 5.261,45 €
Aplicaciones Presupuestarias:
1.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .8.2008

Entidad: Ayuntamiento de Loja
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Loja
Subvención 16.161,07 €
Aplicaciones Presupuestarias:
0.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .1.